

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9405

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Plas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE HERMIN GALAN, 21

Un importante manifiesto de Izquierda Republicana

“El Gobierno es suficiente para mantener íntegramente la autoridad del Poder”

(De « La Libertad ».)

El Consejo Nacional de Izquierda Republicana envió a todas las organizaciones del partido el siguiente y trascendental manifiesto:

« Señor presidente de la Agrupación Municipal de Izquierda Republicana

Distinguido amigo y correligionario. El Consejo nacional de Izquierda Republicana ha tomado el acuerdo de dirigirse a los afiliados del partido para recordarles su deber en esta hora de responsabilidad que por la victoria del 16 de febrero ha contraído ante España y al servicio de la República.

Sería equivocado y perturbador para el sentido de la acción que ha de cumplirse ocultar los hechos que se han producido en algunos puntos de España después del 16 de febrero. Los unos han sido provocados por quienes ponen interés en dificultar la función de nuestro Gobierno; otros han respondido a reacciones explicables del espíritu colectivo, he ridos y menospreciado en los dos años últimos; otros han tenido por estímulo la respuesta inmediata a desmanes osados de los adversarios, que no se resignan a saber perder; otros, por último, encuentran su explicación en el deseo o la necesidad de obtener rápidamente o por medios directos determinadas reivindicaciones sociales. Todos estos hechos, más o menos graves que los ha presentado la opinión hostil o amedrantada, son lo suficiente para poder afirmar respecto a ellos que no han contribuido en lo más mínimo al buen nombre de España, al afianzamiento de la República y al crédito de las izquierdas en el Poder. Todo lo contrario. España ha sido juzgada en el exterior como un país en permanente guerra civil, incapaz para la convivencia y la categoría democrática; la República ha sido vista como un régimen interino e inestable al que los propios republicanos dificultaban la base de su afianzamiento; las izquierdas en el Poder han sido conceptuadas de impotencia para mantener vigente la autoridad. No hay duda que este juicio es injusto por lo desmedido, insidioso y falaz. Pero es un juicio que, fuera y dentro de España, ha adquirido soberana circulación para que no sintamos el afán no sólo de desmentirlo, sino un afán mayor: el de conducirnos en forma que haya de rectificarse o no pueda repetirse.

No es fácil adecuar los partidos a una disciplina de gobierno cuando se han forjado en la oposición; no es fácil tampoco convencer a los perseguidos que, si la oportunidad les es propicia, dejen de ser perseguidores; no es fácil, de igual manera, desvanecer de una reacción si no se procede rápidamente desde el Gobierno a contener ansias de justicia social que han llegado a constituir la conciencia viva, dramática y exigente de unas multitudes a las que en el pasado les ha sido negada siempre. No es fácil, en definitiva, ser colaborador callado en una obra de gobierno cuando no se ha adquirido jamás el aprendizaje de esta noble y elevada misión. Por otra parte, dos años de acción desenfundada de las dere-

chas, en la que han abatido prestigios, envenenando el ambiente con sus calumnias; ha perpetrado represiones sangrientas; han befado la República, apesantándose impudicamente en ella; han decretado el hambre con un sistema de exoneración de los creyentes en los principios hoy victoriosos; dos años de esta acción demagógica habían de desenadenar la demagogía.

Lo que ha sucedido, pues, no es la consecuencia del triunfo de las izquierdas, sino el fruto de la sombra de las derechas. No se ha producido por vencer nosotros en Febrero del 36, sino por haber sido vencidos en noviembre del 33 y haber realizado los vencedores en el Gobierno una política de subversión de todos los valores esenciales del nuevo régimen. No es obra llana, pues, acomodar a orden lo desordenado. Pero esta dificultad extrema nuestro deber en el sentido de procurar por todos los medios, conteniendo los arrebatos, deteniendo las exigencias, acomodándonos reflexivamente a la legalidad, sometiéndonos a la disciplina que nos exigen los principios y las normas del partido a que estamos adscritos.

Izquierda Republicana, en todos los aspectos, pero en éste principalmente y principalmente en esta hora, ha de ser ejemplo insobornable. Ocupa la más alta magistratura del Estado la figura insigne que nos preside; tiene la jefatura del Gobierno un correligionario ilustre que comparte con otros afiliados la función del Poder, y la minoría de izquierda es la más numerosa del Parlamento. No se invoca todo ello para abrumarnos de gloria, sino para abrumarnos de responsabilidad. La autoridad oficial que significan todas estas representaciones en una democracia como la española sólo es una autoridad efectiva si está sostenida permanentemente por la opinión. Por una opinión vertebrada, firme en sus convicciones, sujeta a la ley, sin los impulsos de tomarse la justicia por su mano, o substituir a los órganos del Poder, o exigir a la autoridad oficial en forma que acceder implique abdicar la dignidad ineludible del gobernante en la coacción del gobernado, inaceptable siempre, pero mucho más cuando el gobernante rinde a los compromisos contraídos el honor de un cumplimiento exacto, rápido y voluntario. A todos los partidos que integran el Frente Popular ha de preocuparles el crédito de la República y de las izquierdas en el gobierno de ella. A ninguno, por las razones expuestas, como a Izquierda Republicana. Por ello, Izquierda Republicana es el más obligado a sentir entrañablemente su deber y cumplirlo; a exhortar a los demás que los cumplan sin desviarse de él; a contener los ímpetus que pudieran arrastrar a los otros o arrastrar a ella misma a la comisión de actos que significando el desorden en la calle, obligarían al Gobierno a no cuidar sino del orden, desatado o disminuido por los que habrían y han de ser sus guardadores más desvelados y exigentes. El Gobierno, asistido por la opinión que le eligió, es suficiente para mante-

ner íntegramente la autoridad del Poder. No necesita sino que no le estorben, que no le detengan en su camino, que no le creen problemas los encargados de resolverlos en colaboración permanente, que no le produzcan conflictos los que tienen en primer término la misión de evitarlos.

El Consejo nacional de Izquierda Republicana, al formular esta invocación al deber, se dirige a las organizaciones y a los afiliados con el mismo fin.

Espera lograrlo con la adhesión de todos y se halla dispuesto a proceder con el rigor que la ejemplaridad exige en los casos, si se dieran, en que la disciplina, aún por los motivos más justificados, determinara la desvirtuación ideológica o normativa del partido, la debilitación del Gobierno y el quebranto de los instrumentos que la República necesita para que el gobierno sea efectivo y fecundo. Izquierda Republicana tiene su programa bien definido, sus órganos de ejecución bien delimitados, y bien claros y concretos sus compromisos dentro del Frente Popular, a los que cada día presta más entusiasmo y desea rendir mayor servicio. A todo ello ha de sujetarse inflexiblemente el deber. Solo se tendrá autoridad para pedir a los que en nuestro nombre gobiernan que cumplan con el deber que se les ha impuesto cuando todos cumplamos en forma que por nuestra conducta sea posible que el Gobierno lo cumpla también. — Por el Consejo Nacional: El Presidente, MARCELINO DOMINGO; El Secretario general, JOSE SALMERON GARCIA.

Los festivales Chopin en Mallorca

El « Comité Pro Chopin » de Palma de Mallorca, que funciona bajo la presidencia de honor del Jefe del Estado organiza desde 1931, un Festival en honor del gran músico polonés, que suele celebrarse con gran solemnidad en Palma y en la famosa Cartuja de Valldemosa donde Chopin pasó un célebre invierno romántico en compañía de George Sand.

En los Festivales anteriores han tomado parte, entre otros artistas y agrupaciones de fama internacional, el gran violoncelista Pablo Casals, los pianistas Cortot, Horszowsky, Rubinstein y Uninsky, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capella Clásica de Mallorca, la Orquesta Pau Casals de Barcelona, la Association des Jeunes Musiciens Polonais de París, etc.

El Festival de 1936 se celebrará del 11 al 14 de Junio próximo. El día 11 tendrá lugar la inauguración en la Capilla gótica del histórico Palacio de los Reyes de Mallorca. La Capella Clásica que dirige el Mtro. Juan M.ª Thomás, magnífico coro mixto que tiene gran fama en el extranjero, dará un concierto con la colaboración de la notable cantante francesa Dinah Sinely, solista de los Conciertos Padeloup.

Los días 12 y 13 la « Orquesta de Cámara de Barcelona » bajo la dirección del ilustre maestro Baltasar Samper, dará dos conciertos interpretando obras de Bach, Vivaldi, Mozart, Roussel, etc.

El día 14, por la mañana, el ilustre musicólogo alemán Dr. Otto Mayer, dará una interesantísima conferencia sobre un tema chopiniano

Torpes y flacos de memoria

Los que ahora defienden la independencia de la magistratura

(De « Política »).

Los órganos periodísticos monárquicos y los de la derecha seudorepublicana coinciden una vez más en la protesta contra un proyecto de ley que tiende a salvaguardar al régimen contra los que desde fuera le atacan por la violencia criminal y contra los que desde dentro del Estado cooperan deslealmente a la agresión.

La coincidencia, aparte de corroborar la comunidad de ideas e intereses entre ambos núcleos, revela la eficacia del proyecto de ley que ha redactado el Gobierno para depurar a la Administración de Justicia.

Todas las tachas y objeciones que ponen al proyecto vaticanistas y monárquicos tienen una base sofística. No se trata — ya lo anticipábamos — de promulgar una ley de excepción, sino de poner en vigor un precepto constitucional. Pregunta con fingida ingenuidad « El Debate » si en cinco años no ha habido tiempo de hacerlo. Pero es a los cedistas y a su aliado y rehen, el señor Lerroux a quienes debe preguntárselo.

Que las Constituyentes carecieron materialmente de tiempo para redactar y votar las leyes complementarias del Código nacional lo saben mejor que nadie los cedistas, pues ellos se encargaron, con la ayuda de los republicanos felones, de malograr la vida de aquellas Cortes.

Transcurrido el bochornoso segundo bienio, era forzoso reanudar la tarea truncada por la confabulación de un jefe del Estado inclinado al poder personal y al caciquismo lugareño y por unos Gabinetes que sólo actuaban en descrédito de la Constitución.

¿Que el momento es oportuno para dar cumplimiento al artículo 99 de la Constitución? Perfectamente. Por esta razón se acomete la empresa ahora, cuando va a ser beneficiosa para el régimen.

Pero no hablen las derechas de que la República quiere enfeudar el Poder judicial a la política. En primer término, porque la Justicia, en régimen republicano, no es un po-

con excelentes ilustraciones musicales.

El mismo día, por la tarde en la histórica Cartuja de la romántica Valldemosa tendrá lugar el Homenaje que anualmente se dedica a Chopin junto a la misma celda donde compuso algunas de sus obras inmortales. La Capella Clásica interpretará entre otras obras adecuadas al ambiente tan sugestivo de aquel sitio, la preciosa adaptación coral compuesta sobre música de Chopin por Manuel de Falla. Seguidamente el gran pianista José Cubiles ejecutará un programa exclusivamente dedicado a Chopin, siendo esta la primera vez que, desde la inauguración de los Festivales en 1931 en que actuó Casals acompañado por Horszowski, presenta el Comité al público internacional que todos los años acude a Valldemosa, un pianista español.

Las personas que, aprovechando los Festivales Chopin, quieren visitar la isla de Mallorca, encontrarán toda suerte de facilidades por parte del Comité Pro Chopin.

der propiamente dicho que pueda equipararse al ejecutivo, sino un órgano más de la Administración del Estado.

En segundo lugar, porque si alguien carece de derecho para invocar la independencia de la Magistratura son los partidos cuyos portavoces jesuíticos se rasgan farisaicamente las vestiduras ante el proyecto de instituir un Tribunal que establezca y sancione la responsabilidad de los funcionarios judiciales.

Vaticanistas y monárquicos fueron turiferarios y comparsas de la dictadura primorriverista. Aún la añoran, y cada día con más lacrimosa nostalgia. ¿Y es que aquella dictadura respetó la independencia del llamado Poder judicial? ¿No fué el general dictador quien, de un plumazo, declaró suspensas todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo? Y no lo hizo movido por un afán de saneamiento, sino con el ruin propósito de satisfacer venganzas políticas y de impedir que se reparasen injusticias tremendas.

En ese ominoso período se pueden encontrar muestras abundantísimas de la ingerencia política en los Tribunales. Jueces ascendidos por su servil docilidad; magistrados dignísimos castigados por no querer envilecer su toga; constantes y caprichosas remociones de personal; notas oficiosas que agraviaban a toda la colectividad... que ha encabritado a los botafumeiros de la Dictadura. El dar participación al pueblo en la Administración de Justicia puede desagradar a los absolutistas y a los liberales relapsos, que después de exhibir la institución del Jurado como uno de los aciertos fundamentales de la monarquía abominan de él y desearían abolirlo. Pero el democratizar la Justicia no es sólo un compromiso del Frente Popular, sino un postulado esencial de la República.

Callionymus phaëton

GUINEU VERMELLA

Durante el mes de mayo último el patrón de la barca « Vicentica », don Miguel Moreno, pescando a unas 7 millas lejos de la costa norte de la isla, frente a Cala Mezquita y a unas 150 brazas de profundidad, sacó varios ejemplares del pescado conocido científicamente con el nombre de *Callionymus phaëton*, Günther y en Cataluña con el nombre vulgar de *Guinea vermella*.

En Menorca era desconocida esta especie, y ha llamado la atención de cuantas personas la han visto por su esbeltez y por la variedad de colores con que se halla adornada.

En su primera aleta dorsal ostenta dos manchas, una verde intenso entre el segundo y tercer radio y una negra característica entre el tercero y el cuarto.

En su aleta anal se aprecia una serie de manchas pardas en su borde inferior, sobre la membrana blanca que une los radios. Las ventrales son blancas.

En las demás aletas se observa la coloración rosada que ofrece toda la parte superior del cuerpo, con manchas amarillas bien definidas. El color pronunciado rosa que tí

de la cabeza, dorso y partes laterales se ve salpicado de manchas irregulares verdes y de fajas amarillas que dan al pescado esa coloración tan sumamente agradable.

Tienen estos individuos una arma de defensa, cuando no de ataque, sumamente poderosa. Consiste en dos espolones colocados uno a cada lado, en la parte posterior de la cabeza, provista de dos dientes, en forma de triángulo curvilíneo, encorvados hacia arriba y de vértice tan puntiagudo y torcido, que cuanto a ellos quede prendido, difícilmente se puede soltar.

Se ha podido comprobar que estos animales se alimentan, entre otras cosas, de unos moluscos que habitan aquellas regiones marinas tan profundas, moluscos en forma de *Romeretes*, de unos cinco milímetros de anchura, por tres de alto, por haber encontrado dentro de un tubo intestinal las valvas enteras de dichas conchas, valvas muy finas, transparentes, de color blanco brillante.

No hemos podido comprobar el género a que pertenecen estos ejemplares, por no tener los órganos genitales bien desarrollados, en esta época del año.

Mahón 2 de junio de 1936.

J. FERRER ALEDO

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General de accionistas para el día 17 de Junio próximo y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona, en la «Banca Arnús»; en Mahón, en el domicilio social; y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 19 del mismo mes de Junio, a la citada hora.

Mahón 29 de Mayo de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

No se pueden olvidar las ventajas del **GAS**
 Agua caliente al instante
CALENTADORES A GAS
 Temperatura ideal
ESTUFAS A GAS
 Comidas sabrosas y pastelería
COCINAS Y HORNOS A GAS
 Siempre el GAS para toda clase de calefacciones.

Alcaldía de Mahón

Comprobación catastral de fincas

En esta Alcaldía se han recibido de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Baleares las relaciones expresivas del resultado de las comprobaciones practicadas en las fincas de este término municipal correspondiente a los cuadrantes O. N., cuadrantes N. E., Base Naval, Lazareto, Gracia, cuadrante E. S., cuadrante S. O. y Camino Viejo de San Clemente, que estarán expuestas al público en las oficinas municipales durante el improrrogable plazo de quince días a contar del día de mañana.

Para mejor orientación de los interesados, esta Alcaldía hace presente que en el cuadrante O. N., entre otros figura el Camino Viejo de San Clemente, toda la parte Norte del puerto hasta la Costa; en el cuadrante N. E., figura la parte del término municipal continuación a la anterior; en el cuadrante S. O., entre otros hay los caminos de Binicalaf, Malbuger, Llumesanas, Biniparrell y Carretera de San Luis; en el cuadrante E. S., figura entre otros el camino del Cementerio y el Camino Vert.

Mahón 1 de Junio de 1936.—El Alcalde Accidental, Antonio Bosch.

OCTAVA RELACION de las cantidades entregadas a esta Alcaldía con destino a obras públicas municipales para remediar la crisis obrera de esta Ciudad; a saber:

	Cuota semanal Ptas.	Cuota mensual Ptas.
Antonio Gomila	0 50	
Juan Costabella, donativo 10'00		
Juan Caules Moll	0 50	
Bartolomé Salas		3'00
Smeragdo Mendez, idem 5'00		3 00
José Dolz Bartual	1'00	
Bernardo Pastor, id. 10'00		
Manuel González	0 50	
Gaspar Serrano	1'00	
Juan Beltrán	0 50	
Luis Soto Agüera		1'00
Juan Melgarejo		1'00
Ramón Bustamante	5'00	
José M.ª Taltavull	1'00	
Enrique Rudavets	1'00	
Damián Crespi,	1'00	
Sucesor de M. Beltrán, id. 5'00	2 00	
Colegio Aduanas		6'00
Marcial Martínez	2'00	
Fomento del Turismo, id. 25'00.		
Francisco Gofalons, id. 5'00.		
Miguel Anglés, id. 15'00.		
Juan Sintés	0 50	
Juan J. Vidal Mir, id. 50'00		10'00
Lorenzo Gomila, id. 25'00		
Simón M. Vidal Sintés	1 00	
José López Coalla	2 00	

Continúa abierta la suscripción en estas Oficinas municipales.

Mahón a 27 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Antonio Bosch.

PABLO MIR LLAMBIAS
 MÉDICO CIRUJANO
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Anunciav, 18 MAHON

Crónica local y general

En debida correspondencia

El digno Contralmirante Jefe de la Base Naval Secundaria de Baleares nos honra con un atentísimo escrito saludo, al tomar posesión del mando y se nos ofrece en dicho cargo para cuanto oficial y particularmente redunde en bien del servicio público y en el nuestro propio.

Muy agradecidos a la deferencia con que nos favorece el Excelentísimo señor don Luis Pascual del Pobit y Chicheri, tenemos el honor de saludarle, de felicitarle por la confianza que merecidamente le otorga la República al conferirle tan importante y delicado cargo y de ofrecerle nuestra modesta, pero sincera y decidida cooperación periodística, particular y personal.

Manifestación de sentimiento

La gran acumulación de original con siguiente a los últimos días festivos nos obligó a dejar para hoy la noticia siguiente:

La conducción del cadáver de la que fué bondadosa y virtuosa señora doña Bárbara Sbert Andreu, consituyó el sábado por la tarde una expresiva y numerosa manifestación de sentimiento y de afecto a la apreciable familia de la finada.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame, en particular a los hijos de aquella y buenos amigos nuestros don Domingo y doña Antonia.

Falta de urbanidad

Desde hace unos días abundan en puertas y fachadas los letreros inmoraes e insultantes, hechos al parecer con un punzón algunos de ellos, lo que prueba que el mal educado trabajó a su mal gusto.

Como se trata de faltas de cultura y urbanidad, atentatorias a la moral y al respeto debido al público, creemos que incumbe a la vigilancia de todos los ramos el prevenirlas y en su caso denunciarlas. Y hasta incumbe a todo buen ciudadano que presencie la transgresión.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

Ayer se celebró en segunda convocatoria presidida por el Alcalde don Antonio Bosch Ponsetí.

Asistieron los señores Olives Pascual, Tudurí, Sintés Seguí y Tomás.

Tintorería Gallard de Barcelona

Para encargos
La Casa de las Medias

Demografía
 Nacimientos:
 Día 25. Teodora Rovellada Rodríguez, Cifuentes 94.
 Día 26. Amanda Pons Mari, Rampa Abundancia 31.
 Día 27. Pedro Alejandro Sintés, Pablo Iglesias 22; Antonio Pons Villalonga, San Luis Gonzaga 29.
 Día 28. Juana Serra Alzina, Carmen 122; Antonia Carreras Sintés, Camino Santa María; José Antonio Pons Teixidor, San Pablo 31.
 Defunciones:
 Día 29. Bárbara Sbert Andreu, 73 años, San Pablo 39.
 Día 30. María Mascaró Pons, 89 años, San Jaime 15.
 Día 31. Francisco Tur Borrás, 12 días, Andén Levante 49; Margarita Fedelich Vanrell, 79 años, Juan Mir y Mir 179.

Noticias marítimas

Buques correos
 Procedente de Palma, ha llegado hoy el « Ciudad de Tarragona ». Capitán señor Cabollero.
 Saldrá esta tarde a las siete, para Barcelona.
 —De Ciudadela para Palma, saldrá esta tarde el vapor Ciudadela.
 —Mañana debe llegar la moto nave « Ciudad de Ibiza » procedente de Ibiza y Barcelona.

Submarino «B-3»
 El sábado por la tarde regresó de Cartagena el submarino «B-3» al mando del comandante don Luis Regalado.

Hidroaviones
 El lunes por la mañana levantaron vuelo tres hidroaviones que seguramente se adelantaron para saludar en alta mar al nuevo Jefe de la Base Naval secundaria de Baleares, Excelentísimo señor don Luis Pascual de Pobit, que venía en el buque correo « Ciudad de Tarragona ».
 Pronto regresaron los tres aparatos a la Base.

La Eléctrica Mahonesa
 S. A.

En nuestra central de Andén de Poniente, tenemos establecida una instalación especial, con personal experimentado, para la

Carga de acumuladores

La duración y buen funcionamiento de un acumulador dependen principalmente del cuidado que se tenga en no someterlo a descargas excesivas o demasado prolongadas.

No hay que esperar a que un acumulador esté totalmente descargado para ponerlo a nueva carga, pues entonces es muy probable que las placas estén ya sulfatadas o deformadas.

Ayuntamiento de Mahón

ARBITRIOS MUNICIPALES
 Se pone en conocimiento de los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiéndose confeccionado el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios para el corriente año, se pone de manifiesto en esta Administración, por el término de diez días, a contar desde el de la fecha, para que durante dicho plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones a que haya lugar.
 Mahón a 30 de mayo de 1936.—El Administrador, Pedro Prats.—El Alcalde, Antonio Bosch.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92
 SABADO 6 DE JUNIO DE 1936. Noche a las 9'45.
 PROGRAMA MONSTRUO DOS INTERESANTES PELICULAS
 1.º La interesantísima comedia policiaca
CHARLIE CHAN EN PARIS
 emocionantes aventuras interpretadas por el gran actor chico WARNER OLAND con MARY BRIAN.
 2.º La preciosa y sentimental comedia. DIALOGADA EN ESPAÑOL
LA LEGION BLANCA
 por LORETTA YOUNG y JOHN BOLES.

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: A las 6'30 y 9'30. POPULARES
 El programa cumbre de los jueves de moda
EL REMOLINO
 Magna creación de Jack Holt Un triunfo grandioso... Y AHORA A REIR HASTA MORIRSE...! ALADY, LEPE, SAMPERE, ACUAVIVA y NOLLA
EL TREN DE LAS 8-47
 Película española de costumbres militares. Exitazo de ALADY
 SABADO:
 GRAN SESION DE GALA
 Estreno de
Crimen y castigo
 En español por PETER LORRE dirección de JOSEF VCN STEMBERG

SALON VICTORIA

SABADO 6'45 y 9 45. DOMINGO: 3'30, 6'45 y 9 45. LUNES: 6'45 y 9 45
 PHILO VANCE, el novelista de moda;
 MYRNA LOY - WILLIAM POWELL, la pareja inimitable de « LA TELA DE ARAÑA », todo reunido en la obra cumbre

La cena de los acusados

Una gran superproducción metro, en español, Humorismo, aventura y arte

TRIANON

SABADO 6 DE JUNIO DE 1936. Noche a las 9'45 ESTRENO
POR UN PERRO CHICO UNA MUJER
 EN ESPAÑOL PERFECTO
 Se proyectará también un drama de cow-boys.
 DOMINGO: ESTRENO de la cinta de la UFILMS
La señorita de los cuentos de Hoffman
 por ANNY ONDRA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 2 a las 16 45.

Política y economía

Crónica general

En el Congreso se trató de unos sucesos

Consejo de Ministros

Los servicios oficiales en Cataluña

Se ha reunido el Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Casares Quiroga. La sesión duró desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. Como de costumbre el Ministro de Hacienda señor Ramos dió referencia de lo tratado en la reunión.

Se aprobó por unanimidad un informe de la comisión mixta de traspasos de servicios, informe que versa sobre la creación de un régimen transitorio en Cataluña en la cuestión de orden público, régimen que servirá de precedente al traspaso de dicho servicio a la Generalidad.

España fuera de España

El Ministro de Estado señor Barcia informó al Gobierno sobre la situación internacional.

Dió noticia del acuerdo con Chile, al que se ha llegado mediante un cange de notas, acuerdo que prohíbe en cada uno de los países acordantes la proyección de películas denigrantes para el otro.

Habló el Ministro de Estado de un proyecto de acuerdo propuesto por la embajada de Francia, referente al pago de las mercancías importadas de dicho país.

Del ministerio de Justicia

El Ministro de Justicia señor Blasco Garzón intervino ampliamente en la deliberación y dió cuenta del traslado reglamentario de varios funcionarios, del acuerdo de reorganización del cuerpo de oficiales de sala y del Instituto Técnico Forense de Sevilla, del cuerpo de alguaciles de los juzgados de primera instancia e instrucción.

Informó también el Ministro de Justicia sobre la modificación de la ley de orden público, en la parte referente a la tramitación ante los tribunales de urgencia.

El señor Blasco Garzón habló también de un proyecto para reorganizar la Comisión Jurídica Asesora. Sobre este asunto se repartió entre los ministros una copia del proyecto.

El Consejo de Ministros tomó conocimiento de que para entender en unos sucesos recientemente ocurridos, la sala sexta del Tribunal Supremo, a la que compete la justicia militar, ha designado los jueces especiales siguientes: para Yeste, don Gerardo Fontanes. Para Garbatín, don Alfonso Armengol y para Málaga, don Juan Mazino García.

Hacienda y finanzas

El Gobierno trató con especial atención las cuestiones de hacienda y finanzas, asesorado en estos conceptos por el ministro de Hacienda.

Se aprobaron varios expedientes resueltos en forma que desestima las re-

clamaciones interpuestas contra la incautación de bienes que fueron de la Compañía de Jesús.

Se aprobó un orden de compra de divisas en el extranjero, en la que intervendrá el ministro de Hacienda y el Centro de Contratación de la Moneda.

Se acordó que todos los ministerios envíen al de Hacienda una relación de todo el personal respectivo y que ninguno pueda designar nuevos empleados sin conocimiento del Ministro de Hacienda.

Se trataron asuntos de carácter administrativo concernientes al Ministerio de Marina.

Madrid 2 a las 23 30

Empieza la sesión del Congreso

Un incidente en la tribuna de la prensa

Cuando el Presidente del Congreso señor Martínez Barrio declaró abierta la sesión son las 4-30

Se promueve en tal momento un incidente en la tribuna de la prensa porque al entrar en ella los informadores se disponen los agentes a cachearles. Molestos por tal vejación, se retiran los periodistas.

Mediante gestiones al afecto realizadas se ordenó a la policía que no cacheara a los señores de la prensa y satisfechos estos volvieron a su tribuna a las cinco de la tarde.

La cámara está muy animada. Por el Gobierno asisten los ministros de Estado, de Marina, Obras Públicas, Instrucción, Trabajo y Agricultura.

Se aprueban el acta anterior y unos dictámenes de la comisión de hacienda sobre cesión de terrenos y entrega de un cañonero mexicano.

Se reanuda el debate sobre un dictamen de la comisión de Instrucción relativo al tesoro artístico nacional. El señor Estelrich defiende un voto particular en el sentido de que las excavaciones con fines arqueológicos no remediarán el paro obrero. Por la comisión dictaminadora le contesta el señor Aguilar.

El ministro de Instrucción Pública señor Barnés contesta brevemente a los oradores y dice que el proyecto en discusión remedia el paro de aquellos obreros especializados en tales trabajos, obreros que constituyen una clase selecta.

Defiende una enmienda el señor Romero Solano. En nombre de la comisión le contesta el señor Aguilar. Se suspende el debate.

Las actas de Cuenca

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas correspondientes a las últimas elecciones celebradas en Cuenca.

El ex ministro cedista señor Jiménez Fernández consume un turno contra la totalidad. Con las actas de Cuenca, dice, se plantea un problema que afecta a la vitalidad del régimen democrático. Es un error negarse a aceptar luchas en la elección celebrada en Cuenca, con motivo de un falso miedo al fascismo. El orador se ocupa del fascismo y provoca fuertes rumores y protestas, en particular de los socialistas y comunistas.

Para terminar Jiménez Fernández de clara que la República para ser fuerte no debe tener miedo al enemigo.

Consumo otro turno el señor Vallellano. Dice que en las elecciones de Cuenca se ha aplicado un criterio diferente

del que se siguió en las de Granada. En Cuenca, la capital, la elección fué normal, pero en la provincia las coacciones sembraron el pánico.

Por la comisión dictaminadora contesta a los oradores el señor Rufianch. No es lícito, dice, levantar aquí bandera política, so pretexto de las pasadas elecciones.

Termina la discusión de la totalidad y se acuerda prorrogar la sesión hasta que se apruebe el dictamen.

Y se levanta la sesión a las 10 30.

El parlamento, el gobierno y los partidos

El orden público y los sucesos recientes

Notas al día

Los diputados comunistas señores Uribe y Mitjes se han entrevistado en el Congreso con el Jefe del Gobierno para exponerle el deseo de explicar una interpelación sobre los sucesos ocurridos muy recientemente en Yeste. El señor Casares Quiroga les ha contestado que se ha nombrado un juez especial para que abra una información y aporte al go bierno elementos de juicio. Quizás la interpelación pueda explicarse esta misma semana.

Ha regresado procedente de Asturias el magistrado señor Abarrategui, nombrado inspector de las auditorias y ha dicho que se abrirá un sumario especial para sustanciar las responsabilidades por los sucesos de Carballín y los veinte fusilamientos (es probable que se refiera a los sucesos revolucionarios y su represión del año 1934).

Al llegar al Congreso el Jefe del Gobierno conferenció por espacio de veinte minutos con el Presidente de la Cámara señor Martínez Barrio. Después el señor Casares Quiroga conferenció con el señor Largo Caballero.

El diputado y significado socialista señor González Peña ha entregado a un periodista una nota que contiene los conceptos siguientes:

PENSION MENORQUINA

Tel. 2486

PLAZA CATALINA TOMAS

SANTACILIA, 11

PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE

HABITACIONES VENTILADAS

COCINA DE PRIMER ORDEN

PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.

EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

QUESERIAS FLOR DE MENORCA

Compramos lana en todos los pueblos de la isla a 1'65 pesetas el kilogramo

Después de las hostilidades contra todos como los de Ejea de los Caballeros y de Ecija, hago público que no participaré en los de propaganda que se realicen, hasta que todos se convengan de que la verdadera democracia consiste en permitir a todos la libre expresión del pensamiento. Para mí, constituiría un grave, muy grave remordimiento, enfrentarme con mis camaradas, esgrimiendo armas que tienen su uso adecuado en las barricadas.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el de Justicia señor Blasco Garzón ha intervenido en gran parte para exponer todos sus proyectos de reforma de la magistratura. Se crea un cuerpo de auxiliares de la policía judicial. Se especifican los delitos que se comprenderán en el proyecto de ley de orden público y se dispone que las sentencias se redacten en una nueva forma.

La comisión jurídica asesora será permanente. Los auxiliares de la administración de la justicia serán inamovibles.

tidos para casarse en breve, no lo barían hasta que don Luis estuviera en libertad. Ahora se ha celebrado la boda con asistencia del jefe del gobierno catalán, en concepto de testigo.

Se fia del gordo y corre

Sevilla.—El premio mayor del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy ha correspondido a un confitero.

Al enterarse de la buena nueva lleva una bandeja de dulces, la arrojó al aire y echó a correr mientras daba alegres gritos.

Un presidente se rinde

México.—Según noticias que comunican desde Managua el Presidente de la República de Nicaragua señor Sacasa se ha rendido al general Somoza.

Información mundial

Noticias y sucesos

Compañys casamentero sin saber o

Barcelona.—Durante la estancia del Presidente de la Generalidad señor Compañys en la penitenciaría de Cartagena le visitó una pareja de novios y le manifestaron que aún cuando estaban prome-

¡REVOLUCION!



Novísimo adelanto para lavar toda clase de ropa fina, de seda, lana, etc., y tan bién la corriente en jabón, ni lejía, ni casi trabajo. AHORRA TRES CUARTAS PARTES DE TIEMPO Y DE TRABAJO. No perjudica la ropa haciendo que dure GINCO VECES MAS. Alcanza un formidable éxito por toda España. De venta en todos los establecimientos de comestibles y Droguerías bien surtidos de Mahón.

Tipografía Mahonesa. Fermin Galán 21

512

EUGENIO SUE

EL JUDIO ERRANTE

509

—Por eso vuestra salvación es muy incierta; pero Dios es misericordioso; no recaigáis en el mismo error respecto de las dos niñas que la Providencia os ha enviado para que las salvéis de la perdición eterna; que al menos no se hundan en ella por vuestra culpable indiferencia.

—¡Ah! Padre mío, mucho he llorado, mucho he rezado por ellas...

—Eso no basta; esas desdichadas no tendrán ninguna noción del bien y del mal. Su alma será un abismo de escándalo, criadas por una madre impía y un soldado sin fe...

—En cuanto a eso, Padre—exclamó Francisca, ingenuamente,—no temáis; son candidas como unos ángeles, y mi marido, que no las ha perdido de vista desde que nacieron, dice que no es posible hallar mejores corazones.

—Vuestro marido ha estado toda su vida en pecado mortal—dijo la voz, con dureza;—no puede juzgar del estado de las almas, y os lo repito: ya que reemplazáis a los padres de esas desgraciadas, no debéis aguardar a mañana, sino que hoy mismo, a esta misma hora, hay que trabajar en su salvación, y de no hacerlo así, incurris en una responsabilidad tremenda.

—¡Dios santo! Eso es verdad, harto lo sé; y esta zozobra me es tan espantosa como el dolor por la prisión de mi hijo. Pero ¿qué puedo hacer? Instruir a estas niñas en mi casa, no puedo; carezco de ciencia, no tengo más que fe... y luego mi pobre

—mala semana. Siempre habéis antepuesto la criatura al Creador. En fin... prosiguid.

—¡Hay de mí, padre mío!—exclamó Francisca, abatida;—demasiado lo sé; soy una gran pecadora, y temo encontrarme en camino de cometer pecados más graves todavía.

—Hablad.

—Mi marido ha traído desde Siberia a dos huérfanas, hijas del señor mariscal Sigón. Ayer mañana las exhorté a que rezasen sus oraciones, y supe con dolor que no conocían ninguno de los misterios de la fe, aunque tienen ya quince años; nunca se han acercado a ningún sacramento, y ni siquiera están bautizadas, Padre.

—¿Son, pues, idólatras?—prorrumpió la voz, con acento de airada sorpresa.

—Esto es lo que me desconciela, Padre, porque sustituyendo mi marido y yo a los padres de estas huérfanas, seríamos culpables de los pecados que pudieran cometer, ¿no es cierto, Padre?

—En efecto, pues reemplazáis a los que han de velar por su alma; el pastor responde de sus ovejas.

—Así, pues, si ellas estuvieron en pecado mortal, ¿mi marido y yo lo estamos?

—Sí; vosotros hacéis las veces de padres, y mi marido y yo lo estamos; y el padre y la madre son responsables de cuantos pecados cometen sus hijos, cuando éstos pecan porque no fueron educados cristianamente.

—¡y de mí, padre mío! ¿Qué he de hacer? A vos me dirijo como a Dios. Cada día, cada hora

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Purgantes Depurativos Antibiliosos Antihépaticos

JABON DE SALES DE CARABAÑA

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0,80. Grande, 1,25 pesetas.

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Propietarios: Hijos de H. J. Chávarri

Dirección y Oficinas: MONTERA, 60.-MADRID

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis.

Ditija el presente pedido a:

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS
APARTADO 6 021.—MADRID

Don _____ Profesión _____
habitante en _____ provincia _____
Calle _____ Número _____
Obra que elige _____

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 mayo de las Deudas Amortizable 4 por ciento libre y de la Deuda Amortizable 5 por 100 con impuestos.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

Código del Trabajo

Contrato de Trabajo

Legislación sobre la Jornada Máxima de Trabajo

Ultimas ediciones con las disposiciones complementarias.

Se vende en la
TIPOGRAFIA MAHONESA

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'50

LAS ENCONTRARA EN LA
TIPOGRAFIA MAHONESA

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA
TIPOGRAFIA MAHONESA

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Oferta extraordinaria
¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo



"Kodak" Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso "Kodak" Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

Agencia Oficial KODAK

R. V. PONS

Hannóver, 11 * * Mahón

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

Niños: Compad **MICKEY**

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1936, de la DEUDA AMORTIZABLE 4 por ciento libre de impuesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5 por ciento con impuesto,

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido

AS Revista Deportiva Semanal Se vende en la **Tipografía Mahonesa**

CHISAS RECOMENDADAS

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Radio Castilla

Receptores de calidad

Ventas al contado y a plazos

11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 2 de junio de 1936

Interior 4 p. 100 A	74'00
» B	73'50
Exterior 4 p. 100 A	91'50
» B	91'25
Amortizable A 1927	99'85
» B 1927	99'85
» 4 p. 100 A 1935	87'25
» B	87'25
Obligaciones Norte Prioridad	00'00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	90'75
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	86'00
» B. Hip. España 4 p. 100	83'00
Id. id. id. 5 p. 100	89'75
Id. id. id. 6 p. 100	101'25
Franco cheque Paris	00'00 a 48'35
Dollars » New York	00'00 a 7'34
Libras » Londres	00'00 a 36'75
Reichmarks Berlín	0'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas	286'00

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El socialismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00.
- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Salambó »; Gustavo Flaubert.—3'50.
- « Retablo de la avaricia »; « La Lujuria y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00.
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

TIPOGRAFIA MAHONESA

GRAN SURTIDO EN PLUMAS SMOLOGRAFICAS DE LAS ACREDITADAS MARCAS WATERMAN'S, BENGALA PELIKAN, RAP-PEN Y CONWAY STEWART, ECL., ETC

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la: **Tipografía Mahonesa**
Gran surtido de números atrasados

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 2 de junio de 1936

Franco cheque	48'35
Libras id.	36'75
Dollars id.	7'35
Liras id.	00'00
Interior serie A	74'00
Id. id. B	73'50
Exterior serie A	91'75
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	99'85
Id id B id id	99'85
Id 4 p. 100 serie A 1935	87'25
Id id B id	87'15
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	000'00
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	90'75
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	97'75
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	23'50

Para cocinas económicas **COK**
Estufas tortugas y Salamandras **COK**

Calefacciones Centrales **COK**

El carbón más barato y de más caloría que no ensucia ni hace humo **COK**

REPARO A DOMICILIO Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

que las pobres niñas pasan en la idolatría, pueden adelantarse en su condenación eterna, ¿no es cierto, Padre?—dijo Francisca, profundamente emocionada.

—Si—contestó la voz,—y esa tremenda responsabilidad recae ahora sobre vos y sobre vuestro marido; tenéis cargo de almas.

—¡Ay, Dios mío! ¡tened piedad de mí!—dijo Francisca, llorando.

—No os desconsoléis así—contestó la voz, con tono más suave;—felizmente para esas desdichadas, tendrán en vos y en vuestro marido, impio en otro tiempo, cumplirá ahora, según supongo, con sus deberes religiosos.

—Es necesario orar por él, Padre mío—contestó Francisca con tristeza.—La gracia no le ha tocado aún. Es como mi pobre hijo, quien tampoco... ¡Ah!, Padre—dijo Francisca, enjugándose el llanto;—estos pensamientos son mi cruz más pesada.

—Así, pues, ni vuestro marido, ni vuestro hijo comiigan... eso es muy grave, gravísimo. La educación religiosa de esas dos desdichadas niñas está por empezar. En vuestra casa tendrán a cada instante a la vista ejemplos deplorables. Cuidado, ya os lo he dicho. Tenéis cargo de almas, vuestra responsabilidad es inmensa.

—¡Oh, Dios! Padre: eso es lo que me entristece... no sé qué hacer. Socorredme con vuestros consejos; ya hace veinte años que vuestra voz es para mí la voz del Señor.

—Pues bien; es preciso que os pongáis de acuerdo con vuestro marido para que esas desgraciadas vayan a una casa religiosa, donde se las instruya.

—Somos muy pobres para pagar la pensión, y para colmo de desdicha, mi hijo acaba de ser preso por unas canciones que ha compuesto.

—He ahí adónde conduce la impiedad—dijo severamente la voz;—ved a Gabriel; ha seguido mis consejos y a estas horas es el modelo de todas las virtudes cristianas.

—Mí hijo Agnola tiene también muy buenas prendas, Padre; es tan bondadoso, tan amante de...

—Sin religión—dijo la voz, con doble severidad;—lo que llamáis buenas prendas son apariencias vanas; al menor soplo del demonio desaparecen, por cuanto el demonio vive en las almas sin religión.

—¡Ah, pobre hijo mío!—dijo Francisca, llorando;—sin embargo, rezo todos los días para que la fe le ilumine.

—Ya os lo he dicho muchas veces—contestó la voz;—habéis sido demasiado débil con él; ahora Dios os castiga; debíais separaros de ese hijo irreligioso; cuando uno tiene un miembro gangrenado, dice la Escritura, debe cercenarse.

—¡Ay de mí, Padre, bien lo sabéis; es la única vez que os he desobedecido; jamás he podido resolverme a separarme de mi hijo.